

Quillabamba, 09 de abril de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 016- 2019 -/DRE-C/DUGEL-LC/AGI-SEC.

SEÑORES : *Directores de las Instituciones Educativas del Ámbito de la UGEL-LC.*

Presente. -

ASUNTO : *Convoca a la charla inductiva de las precisiones del proceso de racionalización 2019.*

REFERENCIA : **R.M. N° 721-2018-MINEDU.**
D.S. N° 005-2011-ED.



De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo al cronograma del proceso de racionalización publicada en Pag. Web de la institución ya se viene cumpliendo la FASE I, ETAPA 1 (CORA/COTIE) en las II.EE. del ámbito de la UGEL La Convención, por este motivo el Área de Gestión Institucional – Of. Racionalización convoca a la charla inductiva a llevarse a cabo el día viernes 12 de abril del 2019, contiguo a lo que desarrollará taller de capacitación Mantenimiento PRONIED.

La finalidad es de percibir la Resolución Ministerial N° 721-2018-MINEDU y las precisiones del proceso de racionalización 2019, en tal sentido sírvase tomar las debidas previsiones para participar en esta reunión.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
ÁREA DE GESTION INSTITUCIONAL
Ing. Herbert Salas Castillo